

Resumen de Tesis:

Evaluación del régimen especial de clases no presenciales en Pará (2020-2021) por parte de los agentes escolares: contribuciones del análisis relacional bourdiesiano

Resumo de Tese:

Avaliação do regime especial de aulas não presenciais do Pará (2020-2021) pelos agentes escolares: contributos da análise relacional bourdieusiana

Thesis Summary:

Evaluation of the special remote teaching regime in Pará (2020-2021) by school agents: contributions from Bourdieu's relational analysis

Ilda Gonçalves Batista¹



<https://orcid.org/0000-0002-5745-6207>

Resumen: La investigación evaluó el régimen especial de clases no presenciales de Pará (regime especial de aulas não presenciais do Pará, REANP), desde la perspectiva de los agentes escolares y del análisis relacional bourdiesiano, durante la pandemia de COVID-19 (2020-2021). En términos generales, se buscó analizar el REANP en cuanto a los fundamentos que lo sustentaron, con el fin de comprender su incorporación por parte de la red estatal de enseñanza pública del estado de Pará y sus repercusiones en el contexto escolar. En concreto: 1) identificar los documentos, los agentes políticos y los valores predominantes en la institución del REANP como política educativa; 2) evaluar la incorporación del REANP y sus repercusiones en el contexto escolar; 3) verificar los indicadores de evaluación en relación con cuestiones sociales y territoriales; y 4) señalar los efectos generados por el REANP en el contexto escolar. Los supuestos que fundamentan la tesis se basan en el campo de la Evaluación Educativa, teniendo como referencia principal las obras de Fernandes (2018a; 2018b; 2010) y Januzzi (2022; 2021; 2020; 2019; 2016; 2014; 2011), así como los escritos de Pierre Bourdieu sobre ciencia, Estado y educación (2021; 2020; 2018; 2014; 2013; 2011; 1989; 1983). El estudio se caracteriza por su enfoque cualitativo, con el uso del análisis documental de las resoluciones que regulan y orientan la enseñanza en los años lectivos 2020-2021 en el estado de Pará, y la aplicación de cuestionarios electrónicos, a través de la plataforma Google Forms, a gestores, coordinadores pedagógicos y profesores de la red estatal de enseñanza pública del estado de Pará. Los datos se analizaron según el método relacional, utilizando la técnica de Análisis de Correspondencia Múltiple (ACM), de acuerdo con las categorías de percepción: campo, capital y habitus. El REANP fue establecido como política educativa durante la pandemia por el Gobierno del Estado de Pará, a través de Consejo Estatal de Educación (CEE/PA), mediante la resolución CEE/PA nº 102, de 19 de marzo de 2020, y tenía como objetivo “el mantenimiento de las actividades pedagógicas sin la presencia de alumnos y profesores en las instalaciones

¹ Doutora em Educação (UEPG/PR). Integra o Grupo de Estudos e Pesquisas em Política Educacional e Avaliação – GEPPEA. E-mail: ildagoncalves92@yahoo.com.br.

escolares” (Pará, 2020a). Para alcanzar este objetivo, se planificaron cinco acciones: a) la planificación y elaboración de acciones pedagógicas y administrativas destinadas al suministro de material de estudio y aprendizaje; b) la preparación de material de estudio específico para cada etapa y modalidad de enseñanza; c) el registro de la asistencia y las actividades pedagógicas con fines de certificación y acreditación de los estudios realizados; d) la organización de evaluaciones de los contenidos impartidos. El desarrollo de la política comenzó con la Secretaría Estatal de Educación de Pará (SEDUC/PA) fomentando el uso de prácticas pedagógicas no presenciales en las escuelas, a través del movimiento #TodosEmCasaPelaEducação (#TodosEnCasaPorLaEducación). El movimiento se constituyó como una especie de programa que fomentó un conjunto de acciones para promover actividades no presenciales, garantizando un programa mínimo de estudios y motivando a los alumnos a no abandonar la escuela durante el momento crítico del aislamiento social. Entre las acciones, destacaron: videoclases, Para casa, Enem Pará, Seducast, actividades estructurantes, compendios de actividades y formación de profesores. Los análisis indican que la política educativa establecida para orientar a las escuelas durante el período de emergencia fue frágil y limitada, ya que solo tenía como objetivo mantener las actividades pedagógicas sin la presencia de alumnos y profesores en las instalaciones escolares, mientras que solo indicaba la adopción de medidas pedagógicas con el objetivo de burocratizar la enseñanza, al ordenar a las escuelas que preparan y enviaran material de estudio y aprendizaje de fácil acceso, el registro de la asistencia de los alumnos y las actividades pedagógicas, con el único fin de completar las horas lectivas y los días escolares establecidos en la Ley de Directrices y Bases de la Educación Nacional de Brasil. De este modo, los datos sugieren que el régimen no aportó medidas concretas para garantizar realmente el derecho a la educación a todos los estudiantes de Pará, ya que, como política educativa, actuó para agravar el aumento de las desigualdades estructurales en la sociedad, mediante una intensa precarización de las instituciones escolares y el debilitamiento de la enseñanza y el aprendizaje.

Palabras clave: Educación. Pandemia de COVID-19. Régimen especial de clases no presenciales. Evaluación de Políticas e/o Programas. Agentes escolares.

Tesis doctoral defendida en el Programa de Posgrado en Educación - Universidade Estadual de Ponta Grossa

Número de páginas: 293

Professor Orientador: Mary Ângela Teixeira Brandalise

Local e Data de Defesa: Ponta Grossa, 24 de Febrero, 2025

Referencia de la Tesis:

BATISTA, I. G. **Evaluación del régimen especial de clases no presenciales en Pará (2020-2021) por parte de los agentes escolares: contribuciones del análisis relacional bourdiesiano.** 2025. Tesis (Doctorado en Educación) –Universidad Estatal de Ponta Grossa, Ponta Grossa, 2025.

Recebido: 21/07/2025

Aceito: 30/10/2025

Received: 07/21/2025

Accepted: 10/30/2025

Recibido: 21/07/2025

Aceptado: 30/10/2025

